

Asociación de proveedores y servicios mineros:

La barrera para las tecnologías mineras que podrían eliminar las reformas de "permisología"

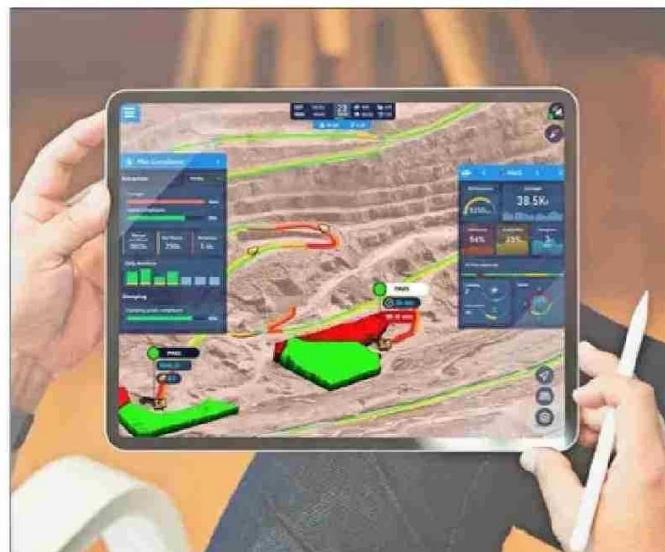
El gremio cree que la burocracia de permisos dificulta la competencia de innovaciones chilenas con actores extranjeros.

C. MUÑOZ-KAPPES

Las reformas al sistema de obtención de permisos que se están tramitando en el Congreso presentan una oportunidad para eliminar barreras que dificultan la incorporación de nuevas tecnologías en minería. Sin embargo, según el gremio que agrupa a proveedores de bienes, servicios y soluciones para la minería (Minnovex), esta oportunidad no se está aprovechando. "Hay un tema de los permisos para probar tecnología", afirma Juan Cariamo, vicepresidente de Minnovex y presidente del directorio del Centro Nacional de Pilotaje.

"Cuando se requiere modificar equipos mayores, un proceso mediante técnicas de innovación, resulta que tienes que pedir permisos, siendo que son pruebas, pilotajes, son cosas muy acotadas, son proyectos pequeños, no son de gran envergadura", comenta.

En ese sentido, la opinión de la asociación es que exigir menos permisos para la entrada de nuevas tecnologías podría ayudar a la incorporación de innovaciones a la minería. Según Cariamo, el principal problema está a la hora de instalar las tecnologías en las operaciones del cliente final. "Pese a que son modificaciones que tienden a ser pequeñas o no



El gremio propone reemplazar los permisos con declaraciones juradas y el envío de reportes.

sustanciales, igual se necesita pasar por todo este proceso de burocracia de permiso", asegura.

La burocracia a la que se ven enfrentados también les implica una pérdida de competitividad frente a otras empresas extranjeras que podrían tener el tiempo y el dinero para pasar por este proceso de permisos.

"Hay una amplia gama de innovadores que ven enlentecidos sus proyectos y esto nos pega muy fuerte en la caja, porque

tampoco estamos hablando de compañías gigantescas o que tengan espaldas financieras suficientes. Entonces, es complicado poder colocar tecnologías nuevas como nos gustaría a nosotros y competir a la par con los proveedores suecos, alemanes, canadienses, etc.", relata Cariamo.

Propuestas

Para el gremio es una prioridad que las reformas a la "permisología", que están actual-

mente en el Congreso, tomen en cuenta su situación. "Dado que se abrió esta ventana, aprovechemos entonces de agilizar e incentivar el desarrollo de innovaciones tecnológicas que puedan mejorar la minería. Y para eso sería ideal que estas pruebas no requieran un permiso ambiental. A lo mejor puede ser un permiso pequeño, sencillo, pero no pasar por todo el proceso", propone.

Eximir a pilotajes

En concreto, el gremio cree que se debería eximir a los proyectos de pilotaje de la evaluación ambiental, ya que son iniciativas "que toman semanas o un par de meses" y que no tienen producción. "Usualmente tú pruebas con algo de producto o con algún tipo de insumo, pero no estás trabajando para aumentar la producción de un sitio, entonces no tiene sentido (pedir permisos)", afirma.

Para los proyectos de mayor envergadura, o que se den en operaciones reales, proponen modificar los permisos por una declaración jurada y reportabilidad continua. "Tenemos una muy buena relación con Sernageomin (Servicio Nacional de Geología y Minería), por ejemplo, y estaríamos encantados de mandar semanal o diariamente reportes acerca de cómo se están probando estas tecnologías, qué está resultando, etc. Aquí el ánimo es super constructivo", asegura.